

### Temas de trascendencia regional

## Paz, unión y trabajo

He aquí que Adolfo Febles Mora (*Perules*), mi fraternal colega, una vez más sale a reñir batalla por un elevadísimo anhelo de paz, de bien y de justicia en que todos, como él, debemos estar interesados. Por hombres, en primer término; después, por canarios y por españoles, nuestra segunda naturaleza.

Y he aquí que yo, habiendo reñido la misma batalla con la vista puesta en el mismo ideal, no una sino cien veces, acido hoy a su lado. Esa enseña que él levanta, de pacificación e identificación de nuestras islas para asegurar el porvenir de todas ellas en comunidad de trabajo, yo la sostengo firmemente cuando vientos de frowda amenazaban hacerla trizas y derribarme a mí, que la tremolaba... Recuérdese, Canarias era entonces un agitado campo de Agramante, y yo, espectador entristecido pero sereno, les decía a los unos y los otros: "¡Pacifícaos! Hermanos son los que se atacan y se hieren: primero, por ser hombres; después, con doble título, por haber nacido en la misma Región, esta roca partida en siete pedazos..."

Pero no me ofan, que siempre la guerra es sorda; no me ofan los combatientes del uno ni del otro bando, enterados en desconocer para malherirse. Y el vino del amor se convirtió en el vinagre del odio.

Los tiempos corrieron dulcificando las pasiones, transmutando poco a poco el odio en amor, mediante un trueque inverso. Se dividió la provincia, y se unió espiritualmente a los canarios, que se hostilizaron, los unos en nombre de la unidad provincial; los otros, en nombre de la división. Consumado el hecho, la paz ha venido; la paz, si no ha venido todavía, debe venir sin tardanza. ¿Somos más débiles, somos más pobres, divididos en estos dos gru-

pos de una misma familia llamada a un destino común, que lo éramos antes, enemistados y encarnizados por el unitarismo y el divisionismo, dos cosas en suma idénticas, pues todo nos une y nada nos divide?

Véase la realidad. Ella, más poderosa que las exaltaciones patrióticas, de limitada visión, no está diciendo a gritos que somos ahora más hombres, y más españoles, y más canarios... Ahora, en la paz lograda a costa de tantas luchas, se afirman nuestras virtudes, nuestros derechos, nuestros deberes de raza.

Virtud, derecho, deber de raza será laborar en unión amorosa para nuestro desarrollo colectivo. Canarias, país pequeño, de relativas posibilidades, necesita fortalecerse sumando en la aparente división lo que había estado en el régimen político-administrativo unitario, engendradora de tantas, de tan funestas discordias...

Y a nuestra actividad conjunta se le propone, como uno de los fines más altos e imperiosos, el de fomentar el turismo, segura posibilidad de riqueza que tenemos desatendida, olvidada... Otros muchos objetivos pueden señalarse al laboreo acorde y concorde de las islas en la nueva vida, varía en la forma, una en el fondo...

Y Adolfo Febles, iniciador generoso de rutas salvadoras, sembrador de ideas fecundas en el campo de nuestra Prensa, donde su pluma a diario florece y fructifica dando buenos frutos y hermosas flores, repite a los isleños, amplificándolos, mi grito y mi consejo: "¡Ya estáis pacificados! Aprovechad la paz. Reparad los estragos de la guerra, que os desunió y esterilizó..."

Francisco GONZALEZ DIAZ.  
Teror, Noviembre de 1929.

### ENTRE ARTISTAS

## Unas palabras con Luis Calvo

La Caspaldad me ha deparado una ocasión, tan oportunísima como deseada, para aclarar una duda que me tenía sumamente intrigado, desde que se fueron ampliando las referencias que llegaban a esta capital, relativas a la formación, al conjunto de la Compañía que hoy actúa, con general satisfacción, en nuestro coliseo. El nombre de Luis Calvo, desde entonces me bailaba en la imaginación. La preocupación constante que me dominaba obedecía solamente a su nombre; nada más. Yo recordaba cierto tiempo pasado en el cual me fué grato conocer a un gran actor cómico, dedicado a la zarzuela, así nombrado. ¿Sería el mismo? ¿Era otro? Primero, las noticias que se publicaban, no me aclaraban nada; luego, sí, pero no de una forma terminante. Supe que el citado actor era el mismo que tantos ratos deliciosos me había hecho gozar en varios teatros barceloneses, pero, entonces por qué no figuraba él en el elenco de artistas?

Así me preguntaba cuando, por un afortunado azar, me enfrenté personalmente con varios elementos de la Compañía. En seguida, deseoso de salir de dudas, les pregunté si, por casualidad, estaba presente don Luis Calvo. El mismo respondióme. Ocultando mi condición de periodista, comencé a recordarle sus brillantes triunfos escénicos; quise indagar los motivos que existían para estar retirado en la actualidad; también otras muchas cosas; a todo me contestó con suma amabilidad. Afable, natural, con modales correctos, entabló corta pero animada conversación.

—Sí, efectivamente; yo era el que figuraba como director en aquella Compañía. Por cierto que el papel cómico de *La canción del olvido* lo hice, por aquel entonces, con suma frecuencia, al lado del baritono Carbonell. Recorrimos bastante con dicha obra.

Así fué. Las representaciones de la dedicada y armoniosa zarzuela del maestro Serrano contábase por centenas. Del teatro Español al teatro Nuevo y de éste a otro, y así sucesivamente pasaba Luis Calvo con los suyos, dejando una estela de triunfos verdad.

—Habrán sido veinte o más años los que he trabajado en el Arte de Talía. Ahora prefiero descansar un poco.

Por su presencia, parece imposible que se sienta cansado. No lo creo. Que se hable de su vida material un albañil, un cargador del muelle, no es para causar extrañeza; pero un artista... ¿si le suplicamos que tome parte en alguna función, lo conseguiremos?

—Mucha lástima. ¡Pobre Caballé! Días antes de morir estuve a verle y me faltó valor para ello. ¡Un gran cantante se perdió con su fallecimiento!

Nos hemos puesto tristes recordando al genial intérprete de *La Dogaresa*, de *El píjaro azul*, de *Los calabreses*. Su bien modulada voz, su naturalidad en el trabajo, su atrayente simpatía, es algo que no es fácil olvidar. Tiene razón Luis Calvo, ¡Pobre Caballé! En plena gloria, lleno de ilusiones, con un porvenir lisonjero por delante, querido y aplaudido por todos, dejó de existir.

Después de hablar un rato con tristeza es difícil variar de conversación. El pesimismo le invade a uno y ya todo es casi inútil. La alegría no puede renacer prontamente. En vista de ello, nos despedimos; sellamos nuestro conocimiento personal con un apretón de manos; un adiós y buena suerte da fin a nuestra entrevista.

HENRI.

Sta. Cruz de Tenerife, Noviembre 1929.

ANUNCIE USTED EN  
"GACETA DE TENERIFE"

### De interés para Canarias

## Las comunicaciones con Cuba

El director general de Comercio y Abastos ha manifestado a la Cámara de Comercio de esta provincia que la instancia remitida por esta Corporación, solicitando sea restablecida por la Compañía Trasatlántica la Línea de Navegación Mediterráneo-Canarias-Cuba-New Orleans-Galvesión y retorno por Cuba-Canarias-Mediterráneo, ha sido remitida al señor director general de Navegación a los efectos que dicha Cámara de Comercio solicitaba.

### EN FRANCIA

## Las construcciones navales

El ministro de Marina de Francia ha presentado ante la mesa de la Cámara un proyecto de ley, autorizando la construcción, entre 1 de Enero y 31 de Diciembre del año próximo, de las unidades navales previstas en el programa correspondiente a 1930.

Dichas unidades comprenden principalmente un crucero, seis contratorpederos y seis submarinos de primera clase, con un total de 48.000 toneladas y un presupuesto de gastos de 1.267.128.000 francos, repartidos en los presupuestos de 1930 a 1934 inclusive.

## Ñorranzas de la ribera

A mi amigo Modesto Martínez Alemán.

Las ondas del roncó mar amoroso cantaban con arrogante susurro cariñoso; se deshacían plañideras a la orilla de la ribera.

Su eco a los lejos oscilaba; ya la luz del día declinaba...

Niña cual flor candorosa del lugar do naciera, soñaba en la ribera al arrullo de una diosa.

Como abanico de aromáticas plumas, henchido por suave brisa pasó por su frente sonriente el viento con traje de espuma.

Las aves inquietas sacudían sus alas; la lira del poeta lloraba en la sala...

Su canto silencioso desmayaba... ya no vibra su lira... sólo su pecho suspira por la niña que duerme en la playa...

Las ondas del roncó mar amoroso cantaban con arrogante susurro cariñoso... Su eco a lo lejos oscilaba; ya la luz del día declinaba...

José OLIVA RAMÍREZ.

Sta. Cruz de Tenerife, Noviembre 1929.

### Una suscripción en la provincia

## Para el homenaje al ministro de la Gobernación

Suscripción abierta en Tenerife para el homenaje que los médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad de todas las provincias, pretenden hacer al Excmo. señor ministro de la Gobernación, por su brillantísima actuación en pro de la Sanidad pública de España:

Don Agustín Pisaca y Fernández, de la capital, 2500 pesetas; don Alfonso Ramos de Fasnía, 1000; don Manuel Fernández Piñero, de Adeje, 500; don José Rivera Fernández, de Arico, 500.

Todos los médicos titulares que deseen contribuir a esta suscripción, pueden dirigir los donativos al domicilio del señor presidente de la Junta Provincial, calle de San Francisco, 92, en esta capital.

### Un incendio de importancia

## Queda inutilizado todo cuanto habla en "La Moda Chic"

El domingo último, a las once y media de la noche, aproximadamente, en Las Palmas se declaró un incendio en la tienda de géneros de moda titulada *La Moda Chic*, situada en la calle del Cano número 4, esquina a la plaza de San Bernardo, y propiedad de doña Amparo Miró, viuda de Ruiz Díez.

A dicho hora se encontraba en la tienda la mencionada señora, acompañada de sus pequeños hijos, que dormían en la alcoba.

Los demás familiares habían marchado al cine, y doña Amparo Miró quedó ultimando la labor de unos sombreros que habían de estar terminados dicho día. Estando en este trabajo, se levantó para buscar un frasco de alcohol que necesitaba para lo que estaba haciendo, dejando una vela encendida, y al volver al sitio donde trabajaba, sin explicarse como pudo ocurrir y atribuyéndolo bien a algún cruce de los hilos eléctricos, o bien que se inflamó el alcohol que llevaba, vió que ardía parte de la habitación.

Alarmada ante tan inesperado incendio acudió a la alcoba donde dormían sus hijos para salvarlos, cayendo al pie de las camas de ellos, víctima de un síncope. Las llamas tomaron incremento hasta que los transeúntes advirtieron el humo dando la voz de alarma y acudiendo a prestar los auxilios del caso.

Forzaron la puerta y entraron algunos hombres, logrando salvar a la mencionada señora y sus hijos.

Momentos después llegaron al lugar del siniestro la Brigada de bomberos que, tras algunos esfuerzos, consiguieron dominar el fuego.

Frente a la *Moda Chic* se estacionó un público numerosísimo, por coincidir con la hora de salida de los espectadores.

Acudieron, también, las autoridades locales, que dieron acertadas órdenes a la Guardia municipal, prestando todos un valioso servicio.

Las pérdidas materiales son importantes, no habiendo podido precisar la dueña la cantidad.

La mayor parte de estas pérdidas fué ocasionada por el público, al apresurarse a sacar a la calle las delicadas prendas y objetos que había en la tienda, con el fin de salvarlos del incendio.

La tienda estaba asegurada. La dueña, doña Amparo Miró, sigue en cama, víctima aún de la impresión que le produjo el siniestro.

La barbería colindante y que hace esquina a la plaza de San Bernardo, ha sufrido grandes pérdidas.

Todo cuanto había en la tienda *La Moda Chic* ha quedado completamente inutilizado.

### Un pintoresco episodio

## El sueño de un hombre sobre el premio de Navidad

La Prensa madrileña viene comentando, con su proverbial gracia, un pintoresco episodio que se ha desarrollado en la isla de Ibiza (Baleares), que ha preocupado grandemente a muchas de las provincias de la Península.

Un sujeto allí residente y vecino de Albacete se dirigió al alcalde de modo alborozado, suplicándole pudiese a Madrid un vigésimo de cierto número de la próxima Lotería de Navidad, número que había soñado la noche anterior que había de ser agraciado con el premio *Gordo* y que tocaba en Ibiza.

Al publicar la Prensa de Madrid y de provincias el hecho, dando el número soñado, se han dirigido a la Dirección general del Tesoro grandísimas peticiones para que se les reservase.

A su vez, los de Ibiza han prescindido de la petición formulada por el alcalde y se han dirigido directamente a la Dirección general, pidiéndole toda la serie del citado número, por entender que si viene por mediación del alcalde habrá de perder toda la suerte.

Este episodio está siendo objeto de los mayores comentarios.

### QUITARRISTA CANARIO

## Ignacio Rodríguez

Por primera vez va a cruzar el Atlántico, con el fin de arribar a las hermosas playas de Venezuela, el celebrado guitarrista cuyo nombre sirve de subepígrafe a las presentes líneas, que trazamos nerviosamente por no poder acompañarle en su viaje a la simpática ciudad de Caracas, fecundo oasis de lindas mujeres y sembrero de sabios y artistas.

Ignacio Rodríguez, que sabe arrancar al árabe instrumento dulcísimo acordes que llegan hasta las reconditas del corazón humano, ha de recoger abundante cosecha de aplausos y de bolivares en esas encantadoras tierras, en las que brilla el cocuyo entre las pastifloras y el cándor aldea en las regiones del éter, en ese floreciente país venezolano, cuyos espléndidos paisajes son dignos de la pluma de Milton, describiendo el Paraíso perdido.

Rodríguez no es el concertista del floreo ni del efectismo, sino el guitarrista de brillantes no superadas.

Conoce a fondo los recursos y secretos del popular instrumento, que maneja con mística maestría.

La guitarra en sus manos es señorial aristocrática; cada nota nos hace palpi-

tar de emoción y nos transporta a los espacios arrebolados del Arte.

Arcaes, Huerta, Aguado y otros virtuosos le son familiares al inspirado artista, a quien consagramos estos renglones, convencidos de que en ellos tributamos un acto de justicia al meritorio maestro de la guitarra impoluta, jamás manchada con las bases del vino de la orgía.

Ignacio Rodríguez locándonos *Grouda*, de Albéniz, nos imaginamos ver destilar ante nuestra pupila los risueños cármenes de la ciudad benéfica de recuerdos históricos, de ese pueblo de moruno aspecto, que se solaza a orillas del Darro y del Genil.

Que la diosa Fortuna le sonría al insignie guitarrista, y que a la par que haga el oído a los amantes de la música clásica, con sus selectas tocatas, lleve a nuestros compatriotas residentes en la hospitalaria Venezuela el recuerdo de los ubérrimos campos isleños y de nuestras adócetias, embriagándonos con las lentas, melancólicas notas de las folías, que es como el himno sublime de la tierra canaria.

Isaac VIERA.

Sta. Cruz de Tenerife, Noviembre 1929.

### La odisea de dos niños ingleses

## El viento los lanzó a quinientos metros de distancia

Una extraña aventura, sucedida a dos niños ingleses, está apasionando mucho a la opinión pública.

Se trata de dos hermanos huérfanos: Charroí Osborne y John Leonard Osbornes, de nueve y diez años de edad, respectivamente.

Hace cerca de una semana un vapor desembarcó en Gravessend a dos niños pobremente vestidos. Un marinero los llevó hasta la puerta de un hospicio y allí los dejó, volviéndose al barco.

Una tempestad imponente se desencadenó antes de que los niños penetrasen en el hospicio, y azotados por la lluvia y el viento fueron a parar a 500 metros de distancia del edificio, a un terreno en el que se hundían en el barro.

Con grandes esfuerzos lograron salir y se dirigieron a una cabaña que habían visto cerca de allí. En ella vivía el guarda de una fábrica.

Cubierto de barro desde los pies a la cabeza, los dos pobrecitos presentaban un aspecto doloroso, según ha dicho el guarda que los acogió. "Me miraban llenos de miedo, apretados el uno contra el otro. Nunca he sentido tanta piedad. A las preguntas que les hice, quedaron mu-

dos. Al insistir, el mayor sacó de un saquito que llevaba colgado a la espalda un cuadernito, donde se encontraban los nombres inscriptos, la fecha de su nacimiento y algunas indicaciones sobre su familia."

Hijos de un soldado inglés, casado con una joven holandesa, había abandonado a la madre y a los hijos después de algunos años.

La madre murió al poco tiempo, de pena, y los niños se quedaron con la abuela. Pero ésta no estaba en condiciones de mantenerlos y solicitó la ayuda de la asistencia pública.

Las autoridades holandesas, al enterarse de que eran hijos de inglés, decidieron repatriar a los huérfanos, y los conlugaron al capitán del vapor de carga, que tenía que hacer escala en Gravessend.

Los funcionarios encargados de este asunto no avisaron a las autoridades británicas a tiempo, lo que explica el por qué no encontraron los dos niños a nadie que los acogiera al desembarcar en tierra inglesa.

Es casi seguro que los pobres niños serán adoptados por alguien si el Estado los abandona.

### En esta capital y en las islas

## Crónica de sucesos

### Robo de dinero y alhajas

El domingo, de madrugada, se comió un robo de dinero y alhajas en el domicilio de Antonia Martín, sito en el lugar conocido por "Vuelta de los pájaros".

Según manifestación de la dueña, e robó lo advirtió a las once de la mañana de dicho día, comprobando que habían fracturado un armario de luna, robándole 472'20 pesetas, así como unos pendientes de platino y oro, tasados en 1.500 pesetas; una sortija de oro con una perla, una cadena y otros objetos, que tenía depositados en un joyero, no sospechando quienes fuesen los autores.

Practicadas las indagaciones se detuvo a un sujeto sospechoso, que había hecho unos trabajos en dicha casa, el cual se confesó autor del robo, que comió en unión de un tal José.

Dijo llamarse Francisco Gallego Cabeza, natural de Urbique (Cádiz), agregando que el José fué quien entró en la casa.

la cual escalaron a las ocho y media de la noche con una escalera plegable.

También fué detenido José Montero González, natural de Puerto Real (Cádiz), a quien se le ocuparon los objetos robados y demás efectos que utilizaron para el robo, los cuales ocultaron en una alcantarilla de la carretera.

Los dos sujetos fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

### Ciclista atropellado por un automóvil

En el trazo de carretera comprendido entre San Benito y San Lázaro, de las afueras de La Laguna—cuyos alrededores, por la frecuencia con que por allí se están repitiendo lamentables sucesos, van adquiriendo triste renombre—ocurrió el sábado último, entre las cinco y las seis de la tarde, otro lamentable accidente.

Montando una motocicleta regresaba de Tacoronta el sargento de la Batería de Montaña, Manuel Morales, acompañado de

### Folleto de GACETA DE TENERIFE (3)

## HERRENOS ILUSTRES D. Aquilino Padrón y Padrón

(Trabajo premiado en el Concurso literario abierto por la Pontificia, Real y Vble. Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna.)

por DACIO VICTORIANO DARIAS Y PADRÓN

Cronista oficial de la isla del Hierro.

era fácil que desentendamos nuestros abuelos, en el pueblo natal aprendió los primeros rudimentos de la enseñanza primaria, que por aquella época recibían los niños de su clase y edad en un local del ex-convento franciscano de la Villa, probablemente en el mismo que los frailes antes enseñaban, ciñéndose estrechamente, estos humildes hijos del Serafín de Asís, al conocido y un poco bárbaro proverbio de que "la

letra con sangre entra". Y cuando ya su maestro o maestros no tuvieron nada más con que poder seguir iniciándole en los rudimentos de "leer, escribir y contar", con el aprendizaje del catecismo, que a esto se reducían entonces los conocimientos de la instrucción primaria, estando en edad para ello, fué enviado el jovencito Aquilino, por sus padres, a la ciudad del Guinguada, al lado de su buen tío don Matías, con el fin de que pudiera ingresar en aquel Seminario Conciliar.

Durante el regular curso de sus estudios, en los que naturalmente tuvo que invertir algunos años, el colegial Padrón destacóse siempre tanto en Humanidades como en Filosofía y Teología, como uno de los alumnos de mayor aprovechamiento y despierta inteligencia. Observador atento, agudo en la especulación, desarrolló hábilmente las tesis que en clase indicaban sus profesores, resolviendo con tino las dificultades que el método aconseja en el aprendizaje de cualquiera de las cuatro

ramas de ciencia tan abstrusa como la teológica. Terminada, pues, su carrera eclesiástica, llegó para el joven seminarista el grave momento de recibir el orden sacro, cuyos grados menores y mayores hasta el presbiterado, suponemos que le fueron conferidos por el señor Obispo don Buenaventura Codina, de tan gratísima memoria.

Su primera iniciación sacerdotal hizo al lado de su virtuoso tío el párroco don Matías, auxiliándole como coadjutor en su cometido, uafir llano entonces, pues la incredulidad comenzaba a tomar carta de naturaleza entre los llamados elementos intelectuales avanzados de Las Palmas, que aquí, como en todas las principales poblaciones del archipiélago, hacia visible acto de presencia. Bien porque no entrara en los cálculos del joven presbítero continuar en la ruta parroquial, o porque deseara obtener otras ocupaciones que, sin separarle del servicio de la Iglesia, le permitiesen alternar con el estudio de materias de hones-

to carácter profano, o porque realmente sintiera vocación por el Clero catedralicio, que esto no lo hemos podido averiguar, hacia 1856 hizo oposición, con éxito lisonjero, a una plaza de beneficiado de la Catedral y oficio anejo de sacristán mayor, cuya dotación hacia que en su tiempo fuera mirado en más estima entre el Clero, que en la actualidad, si ello cabe, es presumible que don Aquilino, instruido y en plena juventud, acaso no exento de ilusiones propias de la edad, no fueran sus propósitos los de permanecer toda su vida de beneficiado de la Catedral, sino el de aspirar a obtener algún día cualquiera de aquellas prebendas, las mismas que durante sus cuarenta años de servicio en aquel templo principal, vió ganar e computar no más inteligentes ni instruidos, unos por sus propios méritos y otros, acaso, por la suerte o el favor. (3).

(3) Bastantes paisanos suyos y deudos habían ocupado cargos importantes en el

El tiempo con sus desengaños y experiencias, vino a distarle de los anteriores probables propósitos. Su carácter independiente, no exento de ciertas excentricidades, su intransigencia misma, no bien comprendida entre los rebacios a la implantación de novedades que entonces se juzgaban erróneamente peligrosas, con las prácticas supersticiosas y poco ilustradas de la mayoría de los fieles, que los mismos Prelados, con toda su autoridad, no habían podido desarraigar en la grey y su apostólico celo encomendado; su intransigencia, en cambio quizá aparente, con algunos intelectuales de su amistad, tachados de

poco afectos a la Religión; su crítica ligeramente irónica a veces acerca de personas y cosas que veía y no aprobaba, todos estos antecedentes, si bien nadie pudo aturcir en su vida privada ni menos en el exacto cumplimiento de sus deberes como sacerdote, alejándole de ocupar una silla canónica.

Pero aunque nunca llegara el beneficiado don Aquilino a colocar sobre sus hombros la mureta de los prebendados, no se crea, empero, que dejara de prestar estimables servicios dentro de la Diócesis canaria, fuera de los auxilios en la Catedral. Desempeñó varios años el cargo de profesor en el Seminario, del cual fué vicerrector, puesto éste entonces de relativa significación, que le dió motivo seguramente para interinar la Rectoría del expresado Centro docente, y el espino de Mampastor o administrador del Hospital de lazarios, en el que supo desplegar su celo y caridad humilde y silenciosa. Este nobilísimo sentimiento cristiano, que él siempre pro-

Cabildo de Canaria. Además del Arcediano, Gaspar de Frias, uno de las figuras más notables de su tiempo entre los de su clase, el Dr. don Juan de la Barreda, Arceobispo de Tenerife; Dr. don Juan de la Barreda y Padrón, dignidad de Chantre; y el Dr. don Esteban Fernández Salazar, canónigo y profesor del Seminario. Este falleció en 1827.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Billetes de Navidad

Se ruega a todas las personas que han solicitado billetes para el sorteo de Navidad, que pasen por la Administración de Loterías núm. 2, en la calle de San Francisco 7, pues en vista de la gran demanda que existe, que hagan sus adquisiciones lo antes posible.

UN ACTO EDIFICANTE

La entronización del Corazón de Jesús en los hogares católicos

En el domicilio del expresidente del Cabildo Insular de Tenerife Sr. Brotóns

Un acto de marcadísima edificación católica se verificó ayer tarde, a las cinco y media, en el domicilio de nuestro respetable y digno amigo el expresidente del Cabildo Insular de Tenerife don Estanislao Brotóns y Poveda: la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, como ostensible manifestación de arraigada fe.

El distinguido domicilio del señor Brotóns como algo muy piadosamente edificante y merecedor de ser imitado.

Una vez bendecido el Sagrado Corazón de Jesús, dicha Imagen recorrió procesionalmente las dependencias de la casa, acto que resultó lucidísimo.

A la expresada ceremonia, además de la respetable señora esposa e hijas que viven con el señor Brotóns, asistieron sus familiares el segundo comandante de Marina don Aurelio Arriaga, el comandante de Artillería don Miguel Gómez Romeu, don Amaro Cambreleng y González de Mesa, y el teniente de Artillería don Gerardo Brotóns y Ballester, en unión de sus respectivas y distinguidas señoras esposas.

Con un espléndido y selecto "lunch" fueron todos obsequiados por los dueños de la casa a la terminación de dicho acto religioso.

Nos complacemos en felicitar sinceramente a nuestro respetable y querido amigo don Estanislao Brotóns y Poveda por la prueba de acendrado y valiente catolicismo que acaba de dar al entronizar en su domicilio el Sagrado Corazón de Jesús.

ILFORD

"El film para sus horas libres"

Es la película que por su gran sensibilidad permite hacer instantáneas en días de luces desfavorables.

Revelado gratuito: San José, número 27.

Santiago Cruz Gómez, Sucl.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

El Tiempo: Día 26 Noviembre 1929. Temperatura máxima: 25°. Temperatura mínima: 17°. Humedad relativa media: 60 por ciento.

Dirección dominante del viento: S. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 274 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 93 milímetros. Precipitación acuosa: 0.0 milímetros. Estado general del cielo: Despejado. Estado general del mar: Rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Gobierno civil

Los servicios de transportes de la clase C

El gobernador civil, señor Benito Quintero, ha dictado la siguiente circular:

"En vista de la propuesta formulada por la Jefatura de Obras Públicas, para hacer más efectiva la vigilancia que le está encomendada sobre los servicios discrecionales de la clase C, comprendidos en el Reglamento de transportes por carreteras y de conformidad con lo acordado por esta Junta Provincial, he dispuesto que para la efectividad de lo establecido en el artículo 93 de dicho Reglamento, los vehículos automóviles, autorizados para prestar el referido servicio, llevarán visible, en el parabrisas, la tarjeta de autorización expedida en esta Junta.

Esta disposición comenzará a regir el día primero de Diciembre próximo y de su puntual cumplimiento cuidará la Guardia civil y demás agentes y dependientes de la autoridad, que comprobarán, además, si la tarjeta se encuentra vigente, denunciando las infracciones que puedan cometerse."

Título de licenciado en Medicina. El Gobierno civil remite a la Sección Administrativa de primera Enseñanza para ser entregado al interesado, el título de licenciado en Medicina expedido a favor de don Manuel Hernández Martínez, domiciliado en esta capital.

ALMOHADILLAS CALORIFERAS Y ESTUFAS DE RADIACION. Para enfermos y personas delicadas de salud. BAZAR COLON, Alfonso XIII número 27.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Una nota oficiosa del Gobierno

El banquete del Arma de Infantería

En el Gobierno civil se nos facilitó anoche la siguiente nota oficiosa del Gabinete de Gensura de Madrid: "Para deshacer reticencias que se hacen circular con intenciones que son de suponer en relación con el banquete militar que se proyecta para la víspera de la Patrona de Infantería, cuya preparación no hay por que envolver en tapujos ni misterios, el jefe del Gobierno cree necesario que la opinión pública conozca en este caso, como en todos, la verdad, pues tras ella no se oculta nunca nada que no sea confesable.

ter a este acto, suponiéndolo forzado o inspirado por el deseo de robustecer al Gobierno, prolongando su vida por medio de este ardor o habilidad burda.

El Gobierno ha hecho constar muchas veces que se encuentra fervorosamente asistido por la opinión. En este caso es preciso decir que por la civil y militar, y cuenta con la confianza del Rey y que en el instante que entendiera que su continuación podía, no ya dañar, sino dificultar en lo más mínimo, el bien público sería el primero a poner irrevocablemente sus carteras a disposición de Su Majestad, aconsejándole respetuosamente como último y obligado servicio al país y a él, la mejor solución para sustituirlo; pero el momento no ha llegado aún, y sería flaqueza y deserción impropia de los hombres que aceptaron las grandes responsabilidades de gobernar en momentos bien difíciles y de los que iniciaron el período de regeneración y engrandecimiento, que tan claramente viene desenvolviéndose, dejarse impresionar y deprimir por habilidades clandestinas emanadas de sectores descontentos, contumaces en la rebeldía, que ni en cantidad ni en calidad representan la centésima parte del pueblo español."

Algunos jefes y oficiales de Infantería de la guarnición de Madrid iniciaron la idea de que este año la Patrona del Arma se celebrara, ya que no con más solemnidad que otros, sí con más extensión y enlace. Recogida y patrocinada la idea por el capitán general y gobernador militar, la expusieron al ministro del Ejército y al jefe del Gobierno que como es sabido procede del Arma de Infantería.

Cada día el pensamiento ha ido adquiriendo mayor amplitud, y desechos los infantes de que no apareciera esto como un privilegio o una distinción exclusiva de ellos, bien pronto se pensó en reservar puesto, en su fiesta, a comisiones de todas las demás Armas y Cuerpos, dando así al acto carácter de unión y compañerismo militar, contando también con la asistencia de comisiones que stenten la representación de todos los Cuerpos de Infantería de España.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Para esta noche, miércoles, se anuncia en el teatro Guimerá un grandioso acontecimiento artístico: el estreno de la preciosa zarzuela, en tres actos, de Luis Fernández Ardañu, música del maestro Alonso, titulada "La Parranda".

Esta obra fué estrenada por la Compañía lírica de Luis Calvo—que es la misma que actualmente actúa en nuestro primer coliseo—en el teatro Calderón, de Madrid, y puesta en escena más de doscientas noches.

Marcos Redondo, el eminente barítono que tanto admira el público (inferño, alcanza en "La Parranda" un triunfo personalísimo. También dicha obra se representará esta noche en el Guimerá con una lujosísima presentación y un magnífico decorado.

"La Parranda" se pondrá en escena con el siguiente reparto: Aurora, Matilde Martín.—Carmela, Rosita Galdana.—Tía Sabelotoda, Carmen Llano.—Miguel, Marcos Redondo.—Retraso, Valeriano Ruiz París.—Don Cuco, Eduardo Maricón.—Padre Yisente, Juan Baraja.—Señor Manuel, Rafael Gallegos.

Juez municipal, Francisco Armengual.—El padrino, Santiago Lorea.—El bartanero, Jaime Mach.—Alfarrera, huertanas, botijeros, murguistas, monaguillos, mozas y mozos, convidados, coro general, comparsaria y rondalla de bandurrias y guitarras.

Parque Recreativo

Para la función popular, a las 8 menos cuarto, se anuncia la exhibición de la notable película, en cuatro partes, "Devorando kilómetros", interpretada por William Fairbanks.

También se proyectará la cinta festiva, en dos partes, "Aquí estoy, Ca". En la segunda Sección, a las nueve y media de la noche, se pondrá la original comedia cinematográfica, en seis partes, "La cosa está que arde", por los famosos artistas Charles Murray y Goerge Sidney.

Cinema Victoria

Hoy, a las siete y media y ocho menos cuarto de la noche, se pasará por primera vez la extraordinaria película Metro Goldwyn Mayer, en ocho partes, "El capitán salvación", interpretada por la famosa estrella Paulina Starke y el célebre actor Lars Hanson.

A las nueve y cuarto y nueve y media, estreno de la revista "Noticiero Fox número 3", y estreno de la interesante película extraordinaria selección "Gallo de oro", en seis partes, "El goal de la victoria", con un magnífico partido de "football", teniendo de protagonistas a la bella estrella Colette Bretly y los notables actores Paul Richert y Fritz Albertin.

Ayuntamiento

Oposiciones a becas

Desde el sábado último dieron comienzo en el Salón de Actos del Ayuntamiento de esta capital, las oposiciones para conceder dos becas de tres mil pesetas, cada una, para cursar estudios de ingeniero o arquitecto.

En la tarde de ayer terminaron los diferentes ejercicios ante el Tribunal examinador, que presidió el alcalde, señor García Sanabria, el cual en vista de las calificaciones propendrán los concursantes que por los méritos demostrados, sean acreedores a tales beneficios.

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Pedro Alenany Siljé, por una casa que construye en la calle de Costa y Grijalba.

Al Cabildo Insular de Tenerife para la casa número seis de la calle de Mejías.

A don José Barbuzano, para la casa número 38 de la calle de Méndez Núñez.

A don José Padrón, para la casa número cuatro de la calle de Viera y Clavijo.

su amigo Fortunato Muñoz, cuando al pasar de San Lázaro chocó su moto con el autobús número 2.803, que desde La Laguna marchaba a Tacoronte, guiado por el chauffeur Celestino Rodríguez Burgos. El sargento señor Morales sufrió una herida de cierta consideración en la cabeza.

Fué conducido al Hospital de Dolores de la ciudad de La Laguna, donde se le curó.

Hurto de telas

Por la Guardia municipal, y a instancia de don Juan Trujillo Déniz, empleado del establecimiento de don Manuel Quintero sito en la calle de Alfonso XIII, de esta capital, fué detenida Cipriana Rojas Izquierdo, domiciliada en Punta Anaga.

Dicha mujer parece que sustrajo del mencionado comercio algunos géneros, que le fueron ocupados en una cesta, en la que también se hallaron otros objetos sustraídos del comercio de don Juan de la Rosa, y otros cuya procedencia se ignora.

La detenida fué puesta a disposición del Juzgado municipal.

Reyería entre marido y mujer

En el pago de "El Roque" del término de San Miguel sostuvieron una discusión Prudencia Pérez González y su esposa Emilia Pérez García, agrediendo esta última a su esposo con una piedra, causándole lesiones que fueron calificadas de leves salvo complicaciones por el facultativo titular.

Según manifestación del lesionado, su esposa tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal de San Miguel.

Daños y amenazas de muerte

Ante la Guardia civil de Guía de Isora, denunció el vecino del mismo don Antonio Cabrera Sanabria a Manuel del Pino Hernández, por haberle destruído un tomadero de agua enclavada en una finca de su propiedad.

También denunció que el referido sujeto lo había amenazado de muerte.

El hecho se puso en conocimiento del Juzgado municipal correspondiente.

Tres hombres heridos en una riña

En las primeras horas de la madrugada del domingo último, y hallándose en Las Palmas en estado de embriaguez en la calle Real del Risco de San Francisco, discutieron tres hombres, excitándose de tal modo, que uno de ellos, llamado Cristóbal Ramos Ruiz, de 18 años de edad, acometió con un arma blanca a los otros dos, produciéndoles heridas graves.

Estos, a su vez, arremetieron contra el agresor, hiriéndole.

Todos ellos fueron trasladados a la Casa de Socorro, en donde fueron atendidos debidamente.

Uno de los heridos se llama Manuel Gil Santana, de 33 años, casado y de profesión herrero. Su pronóstico es grave.

El otro se llama Manuel Santana Suárez, de 29 años, jornalero, y domiciliado en Domingo J. Navarro.

Los primeros pasos en la "carrera" de ladrones

Ante la Guardia civil de la villa de la Orotava, denunció hace unos días Dominga González Afonso, de 60 años de edad, domiciliada en el Camino de los Asilos del término municipal de Santa Ursula, que al regresar a su domicilio advirtió la falta de 40 pesetas, sospechando que el autor del hurto fuera el hijo de su convecino Antonio Rodríguez.

Practicadas las averiguaciones del caso, se comprobó que el autor era Felipe Rodríguez González, de 43 años de edad, en unión de sus amigos Antonio de León González y Aureliano Díaz Pérez, de 15 años de edad.

Los citados jóvenes se gastaron el importe de lo hurtado, en varias ventas. Consumieron tabaco, vino galletas y rosquetes.

También se confesaron autores de haber sustraído en otra ocasión de la misma casa 6 pesetas; en casa de Elvira González entraron y se llevaron 5 pesetas y dos linternas, y en una lonja de pescado propiedad de Agustín González, penetró otro día el Felipe y después de dejarse caer por una ventana, se apoderó de 4 pesetas en calderilla.

Herido en una reyería

Según comunica el alcalde de Granadilla a este Gobierno civil, en la tarde del lunes último, se promovió en el sitio denominado "Cruz de San Andrés", de dicha villa, una reyería entre los vecinos de la misma Fe-

derico Marrero Lemes y Alberto Marrero.

El primero resultó con varias heridas producidas por arma blanca, y otra producida por piedra, siendo su estado de gravedad.

Comunica también que el agresor fué detenido por los somatenistas Emilio Cejas González, Felipe Pérez Martínez, José Mesa Gómez y José Regalado y Regalado, quienes lo entregaron a la Guardia civil que lo condujo a la Prisión del Partido.

Dicha autoridad local hace resaltar el meritorio servicio prestado por la Guardia civil, que con un desinterés digno de elogio, atendió en la Casa-Cuarrel al herido, proporcionándole todo lo necesario para curarle, interés que se extendió para con los familiares del lesionado para los cuales tuvieron también toda clase de atenciones.

En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción.

Una importante circular

Las elecciones de Cámaras de Propiedad Rústica

El ministro de Economía Nacional ha dictado la siguiente circular que se ha recibido en este Gobierno civil.

"Del Excmo. Sr. ministro de Economía he recibido la circular telegráfica siguiente:

"Es interés del Gobierno que elecciones de Cámaras de Propiedad Rústica sean una realidad, por lo mismo que han sido combatidas a título de sucesoras en alguna parte de las antiguas Cámaras Agrícolas, que, con honrosas excepciones, la política o la desidia de los contribuyentes desacreditó. Precisa no solamente la vigilancia de la mayor legalidad en las elecciones, sino la efectividad de ellas por la intervención del mayor número posible de votantes. Conviene, pues, que V. E. agote todos los recursos persuasivos para atraer a los que han de ser partícipes y sostenedores del organismo oficial al ejercicio de sus derechos, suspendiendo la elección cuantas veces sea necesario hasta lograr número suficiente y por esta primera vez ese fin educativo. Si después de agotados todos los recursos a su alcance, no logra la legítima finalidad perseguida, ruegole comunique el caso a este Ministerio para que resuelva con arreglo al artículo diecinueve aplicando la acción tutelar que por la acertada gestión de V. E. quiere evitarse."

"Por deber han de cumplimentar los alcaldes de los pueblos de esta provincia lo que se dice en la circular anterior, pero si alguno así no lo hiciere se adoptaría alguna resolución contra su modo de proceder.

No solo el deseo del señor ministro sino la finalidad para que han sido constituidas las Cámaras rústicas, tan importantes para los intereses agrarios, deben impulsar a los labradores electores a depositar su voto en favor de las personas que juzgen más aptas para la defensa de sus intereses.

La clase agrícola debe darse cuenta de que ella misma debe ser la que decida su orientación, y la que elija sus representantes para que luego no tenga que lamentarse de olvidos y abandonos.

El "Boletín Oficial" ya ha publicado la convocatoria, y las instrucciones para la elección. Los alcaldes han de atenerse a ellas.

Si la abstención en los pueblos grande serán suspendidas las elecciones cuantas veces sea necesario para lograr la intervención de los agricultores. Si a la tercera vez, no se consigue resultado alguno, se dará cuenta del hecho al Ministerio para que resuelva lo que estime más oportuno.

Los delegados del Gobierno en las islas de La Palma, Gomera y Hierro que ya tienen instrucciones sobre esto, me darán cuenta de lo que se relaciona con esta circular, para proceder a lo que haya lugar, reiterando a los alcaldes de las islas respectivas la necesidad y obligación de ajustarse a la anterior y a esta circular."

SE ALQUILA

un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Gobián número 1, con ventanas a la calle.

Darán razón: Conserjería Casino

HARINAS

Producción diaria 2.500 barriles :-: Almacenaje de trigo 500.000 bushels



Oklahoma City Mill & Elevator Co.

Oklahoma City, Oklahoma, E.U. de A.

Representante: MARIANO ORIVE RIAÑO - Apartado 115 - Las Palmas (Gran Canaria)

"CERTIFICADO DE ORO" "SUPERIOR" "WAVELY"

Importadores en Tenerife:

- Elder Dempster (Tenerife) Ltd. José Trujillo Santos Andre Lombet Rodriguez Antonio Aosa Calea Francisco Rodriguez Barrios Francisco Garcia Morales Cristóbal Beautell Snc. de Fernández d.l Castillo Vda. e Hijos de Aureliano Yanes Manuel A. Franchy Unión Industrial La Oportunidad S. A. Domingo Cruz Alvarez Jesús Rodriguez Franco

Advertisement for Aspirina (Aspirin) by Bayer. Includes text: 'EL NUEVO SOBRE Aspirina', '2 Tabletas de ASPIRINA', 'UN REAL'. Features images of the product packaging and Bayer logo.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De Alemania

El plebiscito contra el plan Young
Berlin, 26 1530.—El Gobierno alemán ha sometido a la aprobación del Reichstag un proyecto-ley, relativo al plebiscito contra el plan Young.
En dicho proyecto figura una exposición, en la cual se hace constar que el mismo constituyó una intervención intolerable en asuntos de política exterior.
Agrega que el Gobierno se reserva el derecho de fijar los medios y fecha para emprender el esclarecimiento definitivo de la cuestión de la culpabilidad de la guerra.
Considera el plan Young, a pesar de las cargas que impone a Alemania, como un verdadero progreso en relación con el plan Dawes.
Estima, por último, que no puede ser practicada política exterior fructuosa, sino sobre la base de una entente.

La próxima Conferencia Naval

Se habla de cambiar el sitio de reunión
Londres.—Según el "Daily Express", en el Foreign Office se estudia la posibilidad de proponer el traslado a Torquay de la Conferencia naval de las cinco potencias, cuya reunión en Londres está anunciada para el día 29 de Enero.
Parece que, en el caso de que Inglaterra propusiera este traslado, el Gobierno francés propondría a su vez que la Conferencia se reuniera en una localidad de la Riviera.
El proyecto Hoover para regular la libertad de los mares
París.—Según el "Echo de Paris" en las conversaciones que tuvo recientemente con el Presidente Hoover...

El señor Mac Donald, dió su aprobación a un proyecto cuyo fin es el de regular la libertad de los mares.
Por otra parte, y según el mismo diario, el Gobierno británico tampoco ve la necesidad de un aplazamiento, ya que el señor Henderson puede ser reemplazado en el Consejo de la Sociedad de las Naciones por el primer secretario del Foreign Office, señor Dalton.

Del Gobierno

Consejo de ministros
Madrid 27 230.—Hoy se reunieron los ministros en Consejo, presidiendo el marqués de Estella, quien a la salida se detuvo a conversar con los periodistas, dándoles una referencia de lo tratado en la reunión.
Dijo el presidente que había llevado al Consejo varios expedientes relacionados con el suministro de sucoscos con motivo de calamidades públicas.
Se aprobaron dos convenios, uno relacionado con la falsificación de moneda.
El otro se refiere a algunas aclaraciones que se introducen en el Derecho sobre el régimen provisional de pagos de la Compañía Transatlántica.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer
"Sardinia", noruego, de Dieppe; consignado a Rodríguez López.
"Scotia", sueco, de Wiborg y Darlington; consignado a Hamilton.
"Hierro", español de Las Palmas; consignado a Correos Internacionales.
"Amir", español, de Tacoronto y escalas; consignado a Fyffes.
"Orotava", inglés, de Liverpool; consignado a Elder.
"Amiral Ganteaume", francés, de Duala y Dakar; consignado a Hardisson.
Vapores despachados ayer
"Sardinia", noruego, para Las Palmas y Dieppe.
"Garmen", español, para San Sebastián de la Gomera.
"Consuelo de Huidobro", español para Puerto de la Cruz.
"Hierro", español, para San Sebastián de la Gomera.
"Amir", español, para Hermigua y escalas.
"Orotava", inglés, para Garston.

Ecos de sociedad

El español señor Sanjuan
Con motivo de su reciente ascenso ha sido destinado a El Ferrol, nuestro distinguido amigo el capellán militar don Juan Sanjuan, que con tan grandes afectos y simpatías cuenta entre nosotros, donde en distintas ocasiones ha prestado sus servicios.
Enfermos
De su enfermedad se encuentra restablecido el presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, don Manuel González Martín.
—En la vecina ciudad de La Laguna se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo don Isidoro Calzadilla y Romero.
Viaje
Ha hecho viaje a la isla de La Palma, el ingeniero de Obras Públicas, don Pedro de Benito.
—También se ha embarcado para La Palma, nuestro distinguido amigo don Alvaro Rodríguez López.
—Han regresado a Las Palmas, don Antonio Espinosa, don Juan Rivero y don Alfonso Gallardo.
—El próximo viernes hará viaje para Madrid, el capitán de Artillería don Leopoldo Gorostiza.
—También marchará a Madrid, la señorita Angelina Mora García.
—Próximamente se embarcará para la Península, acompañada de su hija Pilar, la señora doña Josefa Tola de Cambreleng.
—Esta noche se embarcará para la isla de la Gomera, nuestro estimado amigo don Manuel Díaz Jiménez, acompañado de su distinguida esposa, doña Rosario Mora.
—Asimismo marchará esta noche a Hermigua, nuestro querido amigo el inteligente redactor deportivo de GACETA DE TENERIFE don Juan Fernand y Cruz ("Joanito").
Bodas
Con la simpática señorita Matilde Lulzardo Delgado, contraera en breve matrimonio en esta capital, el apreciable joven don Juan Reverón Carballo.

Estas medidas se toman en tanto se hagan las adjudicaciones a las nuevas compañías que presenten pliegos optando al concurso.
Lo tratado en Consejo
Se ha facilitado a la Prensa una nota con la referencia de lo tratado en el Consejo de hoy.
Entre otras cosas se aprobó una disposición del Ministerio de Economía Nacional, creando el Instituto Internacional de Cámaras Americanas.
También se aprobó un aumento de cuenta a disposición del Crédito Agrícola.
Se aprobó una Real orden por la que se garantiza el consumo de café nacional.
Del Ministerio del Ejército se aprobó una propuesta formulada por el Consejo Supremo del Ejército.
Dicha propuesta se refiere a los militares que se hallen inutilizados por acción de guerra, que tengan antecedentes penales y que se encuentren comprendidos en el apartado tercero del artículo tercero del Reglamento de Invalidos, para que ingresen directamente en la Sección de Pensionadas de intachable conducta militar.

Vida judicial

Juicios celebrados
En la mañana de ayer se celebró la vista de una causa incoada en el Juzgado de Genuadilla, por el delito de hurto, contra María Borges.
En el acto del juicio, el Ministerio fiscal mantuvo sus conclusiones, pidiendo se impusiera a la procesada 4 meses de reclusión, o en caso de que se apreciara la circunstancia de hallarse algo perturbada, se la recluyese en un Establecimiento adecuado.
La defensa, a cargo del abogado señor Armas de Miranda, estimó los hechos diciendo que los ejecutó influencia por el estado anormal.
—También tuvo lugar ayer la vista de otra causa procedente del Juzgado de Teod, por el delito de tenencia de arma de fuego sin licencia.
El Ministerio público elevó a definitivas sus conclusiones, pidiendo la pena de cinco meses de reclusión y 100 pesetas de multa, no prestando su conformidad al letrado defensor señor Gil-Roldán, quien solicitó la libre absolución de su patrocinado.
Ambos juicios quedaron concluidos para dictar sentencia.
Sección de lo Civil
Ante la Sala de la Sección de lo Civil, de esta Audiencia, se celebrará hoy, por la mañana, la vista de un incidente de competencia promovido en virtud de apelación entablada por el abogado don Juan Rumeu, contra auto dictado por el Juzgado de Instrucción de esta capital, por el cual se inhiere a favor del letrado, para conocer de la demanda interpuesta por el referido letrado contra la Compañía Empresa de Canuto, sobre cobro de cantidad en concepto de servicios profesionales que le prestó.
Será parte en dicho incidente el Ministerio fiscal, actuando en defensa de sus derechos el abogado recurrente.

Tenedor de libros

Se ofrece para trabajos por hora, en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.
Razón y detalles: Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7. Santa Cruz de Tenerife

Una nota del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha facilitado esta tarde a la Prensa una nota oficial.
Esta nota, que fué aprobada en el Consejo de hoy, se refiere a la situación de los cambios y a las medidas que se llevarán a cabo para obtener una nivelación.
Expresan que la enfermedad ha experimentado un cambio, encontrándose el ilustre enfermo algo mejorado dentro de la gravedad de su estado.

La enfermedad del marqués de Valdecilla

Experimenta una mejoría
Madrid 27 230.—Se reciben noticias de Santander dando cuenta del estado de salud del marqués de Valdecilla.
Expresan que la enfermedad ha experimentado un cambio, encontrándose el ilustre enfermo algo mejorado dentro de la gravedad de su estado.

De Inglaterra

Se califican de inoportunas las declaraciones del virrey de la India
Londres.—El "Sunday Chronicle" comenta la reciente declaración del virrey de la India británica relativa a la concesión del Estatuto de Dominio a este país y dice:
"Esta declaración es una de las mayores torpezas que haya cometido el Gobierno británico alguno hace mucho tiempo.
Con ella se da un golpe mortal al prestigio británico en Oriente.
En Oriente es donde precisamente tiene más valor el prestigio de la Gran Bretaña".

Actualidades

La Arrendataria y el tabaco de Canarias

La Comisión encargada de fijar el precio del tabaco en rama cosechado en Canarias, que ha de adquirir anualmente la Compañía Arrendataria de Tabacos, está integrada por los señores don Marcos Díaz de Cerio, don Graciano Pujol y don Victoriano Hernández y Fernández-Oliva designados los dos primeros por la susodicha Compañía y por la representación del Estado cerca de la misma.
Trasatlántico español
Procedente de Fernando Poo y escalas llegará hoy a este puerto, a las siete de la mañana, el trasatlántico español "Legazpi", que se dirige a Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Correspondencia de la Península
Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Infanta Beatriz", se recibirá hoy correspondencia de la Península.
Dicho buque llegará a este puerto mañana, jueves, zarpando el próximo viernes, a las diez, para Cádiz y Barcelona.

De América

Venta de buques norteamericanos a los Soviets

Washington.—Una Compañía norteamericana de navegación ha vendido a los Soviets treinta buques, los cuales serán destinados al tráfico en Leningrado y puertos de Siberia y el mar Negro.
Los Soviets han pagado por estos buques 1.471.000 dólares.
Inmediatamente a su entrega, todos ellos serán abanderados en Rusia.

Bolsa de Madrid

Table with exchange rates for various currencies and bonds in Madrid, dated November 26th.

NOTA

Hasta la hora de entrar en Prensa nuestra edición de hoy, cuatro y media de la madrugada, no hemos recibido la mayoría del servicio telegráfico que debió haber depositado anoche, en Madrid, nuestra activa agencia, Prensa Asociada.
Ignoramos las causas de esta anomalía, ajena a nuestra voluntad que nos priva de informar debidamente a nuestros lectores en la Sección telegráfica correspondiente.

De Hacienda

Table with financial data and bond prices under the heading 'De Hacienda'.

IMPRESIONES TEATRALES

La Compañía lírica de Luis Calvo

Cada nueva representación de la presente temporada en el teatro Guimerá, proporciona un nuevo y renovado éxito a la Compañía lírica que allí actúa.
En la función de anoche, se puso en escena la zarzuela "La del Soto del Parral", que en libro y música tiene mucho digno de alabanza y de aplauso.
Una natural galantería de paisanaje hace que el cronista traiga a la primera referencia de la interpretación el nombre de un tenor inefable grandemente apreciado y admirado: Jorge Sansón. Este cantante, sin vanidosas pretensiones, hizo anoche su primera presentación, en esta temporada, ante nuestro público, ante "su" público, el público que años atrás supo animarle con sus simpatías y sus admiraciones para emprender la lucha artística, en la que ha logrado siempre situarse en un afortunado plano de éxito.
Añoche, en "La del Soto del Parral", Jorge Sansón supo convertir los cariñosos aplausos con que la concurrencia le saludara al presentarse en escena, en entusiastas ovaciones por la esmerada labor que como cantante y como actor desarrollara a lo largo de su intervención escénica. Con dominio absoluto de su papel, fué un excelente colaborador en el éxito de conjunto que obtuvo "La del Soto del Parral". Y prescindiendo ya del paisanaje, es de justicia señalar y reconocer el buen comportamiento artístico de Jorge Sansón en la mencionada obra.
El barítono Marcos Redondo volvió a ser anoche el cantante triun-

fador de esa jornada artística. La maravilla de su voz fué espléndidamente derrochada en toda su "particella". La preciosa romanza del primer acto fué cantada con quintaesenciada maestría y con arte de supremas delicadezas. Se vio obligado a bisar ese número, oyendo nuevos aplausos de admiración. ¡Exquisito encanto el que se experimenta oyendo la briosa, graciosa y maestra voz de Marcos Redondo.
Matilde Martín, nuestra bella paisana y notable tiple, cantó y dijo su papel con aciertos para los que el blico tuvo aplausos repetidos.
Una verdadera creación artística hizo Eduardo Marcén al dar vida escénica al Tío Prudencio. Con sobriedad y justicia admirables encontró la perfecta identificación con el personaje que interpretaba.
La tiple cómica Rosita Cadenas y los señores Ruiz París y Baraja fueron los excelentes artistas de siempre.
El éxito de conjunto de "La del Soto del Parral" hizo aún resaltar más el que especialmente lograron Marcos Redondo, Matilde Martín y Jorge Sansón en sus respectivos papeles. Y nada más, por hoy. Hasta mañana, que se nos ofrecerá en el Guimerá el atractivo grande del estreno de "La Parranda", el ruidoso éxito zarzuelero de la presente temporada en Madrid y provincias, y cuya obra el eminente Marcos Redondo obtiene el éxito clamoroso que a su debido tiempo nos anunció la Prensa de la corte.

Advertisement for 'MAGNESIA CALCINADA' (E R B A) by Don A. José María Segura Adell, Santa Cruz de Tenerife.

Advertisement for 'SANTA TERESA' ice cream factory, Santa Cruz de Tenerife.

Advertisement for Bayer Aspirin (Aspirina) for neuralgia and rheumatism.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Jarabe de Salud) featuring an elephant and a man, for strengthening health.

